



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1814-054-2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

La nota cursada de fecha 21/04/2025 por Sub. Crio. Gregorio D. Mesa, en la que solicita la renovación habilitante de conducir de uso oficial, SIN CARGO para el Sub oficial Principal Rodolfo Alberto ARGUELLO.-

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza General Tarifaria N° 971 – 025/ 2024, artículo 44°.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

RESUELVE:

Artículo 1°: AUTORIZAR a la sección Rentas Municipal para el año 2025, a efectuar la emisión por 1 (un) año la Licencia de Conducir sin cargo, al Sub oficial Principal Rodolfo Alberto ARGUELLO, según Ordenanza General Tarifaria 2024.-

Artículo 2°: Remitir copia de la presente al solicitante de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 21 de ABRIL de 2025.-